



## Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

Dirección, Centro o Unidad Académica:	ESE
Área que convoca:	Comunidad estudiantil y Autoridades de la ESE
Áreas participantes:	Autoridades y representantes de la Comunidad estudiantil de la ESE
Fecha:	2 de junio de 2026
Reunión No.:	005

NOMBRE DE LA REUNIÓN		
Quinta mesa de Diálogo entre autoridades escolares y representantes la comunidad estudiantil de la ESE		
No.	Temas a tratar	Tiempo (min.)
1	Firma de la minuta de la cuarta mesa de diálogo	10 min
2	Presentación de las comisiones	30 min
3	Presentación de la encargada de la UDI	120
4	Infraestructura	120
5	No represalias	30

ACUERDOS DE LA REUNIÓN			
No. de acuerdo	Acuerdo	Responsable (s)	Fecha compromiso
1.1	Firma de la minuta de la cuarta mesa de diálogo	Autoridades escolares Comunidad estudiantil	
2.1	La comisión estudiantil enviará el nombre de las personas que integran las comisiones	Mesa estudiantil	03 de junio
3.1	Se enviará el aviso por correo electrónico a la mesa estudiantil informando de la sustitución del campo de correo electrónico institucional en el QR.	Dirección	Siguiente mesa se verifica la modificación
4.1	Solicitar al área correspondiente se mejore el servicio integral proporcionado por el CAE.	Dirección	Siguiente mesa se presenta el oficio de solicitud
4.2	Enviar oficio al Departamento de Servicios Estudiantiles en el que se instruya colocar un aviso con la leyenda "En atención" en la puerta cuando esta se encuentre cerrada.	Subdirector de Servicios Educativos e	Siguiente mesa se presenta el oficio de solicitud
4.3	Enviar oficio al Departamento de Servicios Estudiantiles en el que se instruya a los psicólogos priorizar la atención a los pacientes y reagendar citas solo en situaciones excepcionales. En caso de que no se reagende la cita con oportunidad no se deberá cancelar.	Subdirector de Servicios Educativos	Siguiente mesa se presenta el oficio de solicitud
4.4	Colocar afuera del consultorio psicológico información sobre líneas telefónicas de ayuda en emergencias psicológicas.	Subdirector de Servicios Educativos	Tres días hábiles una vez que se apertura la unidad
4.5	Se hará la gestión al área central para que se asigne un psicólogo adicional para el turno vespertino.	Dirección de la unidad	Diez días hábiles a partir de hoy
4.6	Hacer gestiones ante instancias internas y externas para la canalización de alumnos que requieran	Dirección de la unidad	



## Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

### ACUERDOS DE LA REUNIÓN

No. de acuerdo	Acuerdo	Responsable (s)	Fecha compromiso
	tratamiento especializado.		
4.7	Se reacondicionará el espacio destinado a la atención psicológica y se valorará habilitar un espacio adicional.	Dirección de la unidad	Una vez que se reanuden las actividades en la unidad
4.8	Aumentar la difusión del comité ambiental de la ESE	Dirección de la unidad	Dos meses una vez abierta la unidad
4.9	Gestionar la liberación de electivas a través de las actividades del comité ambiental	Dirección de la unidad	Una vez que se inicien las actividades
4.10	Solicitar al comité ambiental incluya actividades orientadas a mejorar los espacios físicos de la ESE	Dirección de la unidad	Una vez que se inicien las actividades
4.11	Implementar campañas de concientización sobre el cuidado y uso adecuado del equipo de video proyección (proyectores y cables HDMI).	Dirección de la unidad	Una semana después de iniciar las actividades

### PRÓXIMA REUNIÓN

**Fecha:** 03 junio de 2026 a las 13 horas **Sede:** Auditorio Lenin

### RELATORÍA DE LA REUNIÓN

Siendo las 16:29 horas del 02 de junio inicia la quinta mesa de diálogo con la siguiente orden del día:

1. Firma de la minuta de la cuarta mesa de diálogo
2. Presentación de las comisiones
3. Presentación de la encargada de la UDI
4. Infraestructura
5. No represalias

Por parte de la mesa estudiantil se lleva a cabo la presentación de los integrantes, asimismo la mesa de directivos hace la presentación de las autoridades escolares participantes.

#### Punto 1. Firma de la minuta de la cuarta mesa de diálogo

La mesa inicia con la lectura de la minuta de la cuarta mesa de diálogo, una vez leída se acuerda proceder a su firma **(Acuerdo 1.1)**.

#### Punto 2. Presentación de las comisiones

Por parte de la mesa estudiantil se informó sobre la cantidad de personas registradas para participar en las comisiones acordadas en las mesas previas: para la comisión de seguimiento al comedor subsidiado, se registraron 10 personas; a la de presupuesto 4; en la de planeación académica 13 y a la comisión de cultura y arte 29. La mesa estudiantil hará llegar vía correo electrónico los nombres de las personas que se registraron para participar en las comisiones. **(Acuerdo 2.1)**

#### Punto 3. Presentación de la encargada de UDI

Se comentó que la UDI realiza principalmente cuatro funciones: prestamos de equipo; gestión de correo institucional; actualización del directorio institucional y conectividad por cable e inalámbrica. Se comentó sobre el anteproyecto para el uso de códigos QR en el reporte de equipo que presente fallas, se compartió el código QR y se comentó que este recaba información general como hora, día, unidad de aprendizaje, de identificación de los laboratorios, equipos, ubicación y los tipos de falla (el equipo no enciende, falla de software, sin Internet, periféricos dañados, lento o se traba, pantalla azul o error grave, virus o comportamiento extraño, otros, asimismo se incluye espacio para describir la falla con mayor detalle y la opción de si la falla fue reportada con anterioridad). Por parte de la UDI se comentó que el reporte solicita el correo electrónico institucional y la mesa estudiantil señaló que no debería ser obligatorio el uso del correo institucional, se acordó sustituir el campo de correo electrónico por los campos de nombre y boleta como requisitos para registrar el reporte **(Acuerdo 3.1)**. Las autoridades enviarán aviso



## Minuta de Trabajo de Reuniones

### INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

por correo electrónico a la mesa estudiantil sobre la modificación acordada. Por parte de la mesa estudiantil se solicita mayor difusión del correo electrónico institucional. Así mismo se informó sobre las gestiones realizadas en materia de conectividad por ejemplo una de las acciones realizadas fue el cableado en los edificios E, D y aulas prefabricadas. Así mismo se comentó que en materia de conectividad se tiene fuerte dependencia del Canal 11 y que mejorar ese servicio requiere fuerte inversión en equipamiento, de igual manera se comentó que no se tiene aplicadas restricciones de acceso a sitios específicos, pero que se deben priorizar los recursos en actividades académicas, de igual manera se dijo que los 34 salones del edificio B tienen un puerto de internet. El servicio de infinitum móvil visitó la escuela sin embargo se retiraron porque no se les permitió el paso, la mesa estudiantil solicitó que se requiera nuevamente el ingreso de infinitum móvil y que se darán las facilidades para el acceso. Así mismo se comentó que se han hecho esfuerzos para la recuperación de materiales de cómputo para concretar proyectos de la UDI. La falla de conectividad es a nivel politécnico y cuando se presentan fallas se debe de hacer el proceso para su solución. Los directivos exponen que los recursos para el mantenimiento de la conectividad son limitados y se presentan fallas en la conectividad general en las unidades académicas, por lo que las solicitudes realizadas no conllevan necesariamente una resolución favorable. Se tienen que hacer la valoración de los proveedores y costos. Se comentó que se recibieron 90 equipos de video proyección para las aulas, y se comenta que la comunidad no los ha cuidado por lo que se hace la invitación a cuidar los recursos para que estos perduren. Se comenta que para adquirir equipos se necesita hacer la gestión en área central, los estudiantes pregunta si se puede utilizar el router sin el apoyo de canal 11, mencionan que sí, pero que hacerlo de manera independiente es muy costoso, los estudiantes solicitan que si se pueden publicar las gestiones realizadas para la solicitud de red inalámbrica y fortalecer el diagnóstico para fortalecer al personal o apoyarse en otras unidades académicas para que se sumen a las tareas técnicas pendientes. Por parte de la comunidad estudiantil se comentó que se comprende que la UDI tiene poco personal y que podría ser que se busque apoyo para tareas como la instalación de los proyectores. Por parte de la jefatura de UDI se comentó que se tiene un perfil profesional robusto en el área de cómputo, por lo que no es una cuestión de conocimiento sino de falta personal para realizar las actividades. Se comentó que se han hecho en tiempo y forma las solicitudes de presupuesto en las partidas consolidadas, siendo el tiempo promedio del proceso de 9 a 10 meses; y también se han utilizado donaciones para cubrir algunas de las necesidades de la unidad. La jefa de la UDI propone a la mesa estudiantil crear una comisión integrada por alumnos que realicen actividades de apoyo para la mejora de los procesos.

#### Punto 4. Infraestructura

La mesa estudiantil solicita que en el punto de infraestructura se revisen los siguiente 11 puntos:

1. CAE, 2. Comité ambiental, 3. Servicios médicos y psicológicos, 4. Áreas deportivas, 5. Filtros de agua, 6. Bancas, 7. Aulas prefabricadas y filtración de agua, 8. Agua (presión y abastecimiento), 9. Biblioteca (redistribución o expansión), 10. Mantenimiento de auditorio espacio físico y 11. Material de apoyo, mantenimiento de caños de proyección (incluye cables HDMI)

**1. CAE.** Por parte de la comunidad estudiantil se comentó que es necesario mejorar el servicio del CAE ya que es frecuente no tenga copias, el servicio de papelería de limita al turno matutino, impresión, préstamo de equipos de cómputo. Por parte de la Dirección, se solicitará al área correspondiente se mejore el servicio integral proporcionado por el CAE. **(Acuerdo 4.1)**

**2. Comité ambiental.** Se comentó por parte de una alumna que forma parte del comité ambiental que no hay suficiente difusión sobre el comité y sus actividades, así mismo se comentó que ha habido capacitación a jardineros en donde se han tratado temas como la erosión de la tierra y el uso de astillas de madera y hojarasca para su atención, así como la posibilidad de recibir contenedores para captación de agua pluvial para riego por parte de la alcaldía **(Acuerdo 4.10)**. Así mismo se comenta que no se tiene un espacio para el comité. Por parte de la mesa de autoridades se indicó que el comité depende de la subdirección administrativa, así mismo se dio informe de las actividades del comité ambiental, y el plan de trabajo para el 2026. Por parte de las autoridades se compromete a aumentar la difusión del comité ambiental de la ESE y gestionar la liberación de electivas a través de las actividades del comité ambiental **(Acuerdos 4.8 y 4.9)**.

**3. Servicio médicos y psicológicos.** No se cuenta con los insumos básicos para la primera atención y se solicita que las campañas consideren a ambos turnos y se de mayor difusión. En el servicio psicológico no se da abasto, en el turno vespertino el servicio es limitado, se solicita se les de mayor capacitación y se canalicen los casos graves a instancias que les pueda dar seguimiento. Se solicita no se cancelen las citas del servicio psicológico por atender eventos no vinculados y en caso de ser necesario se avise oportunamente a los consultantes, y en caso de que se



## Minuta de Trabajo de Reuniones

### INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

esté dando atención colocar un letrero en la puerta que diga "En atención" (**Acuerdo 4.2**). Por parte de las autoridades académicas se aclara que el servicio médico es un servicio de primer contacto, así mismo se comentó que el basto de medicamento es proporcionado por el área central al ser una compra consolidada. En cuanto al servicio psicológico se comentó que en la mañana se cuenta con el servicio de 2 psicólogas y en la tarde de 1 psicólogo. Hubo un acuerdo con el CICS UST para contar con prestadores de servicio social sin embargo se requiere los espacios para atender a los pacientes y se requiere contar con supervisión. En cuanto al espacio se reacondicionará el espacio físico del consultorio psicológico y se valorará habilitar un espacio adicional para la atención (**Acuerdo 4.7**). Se solicitará al Departamento de Servicios Estudiantiles se informe con oportunidad a los pacientes cuando se tenga que reprogramar las citas (**Acuerdo 4.3**) y se coloque afuera del consultorio psicológico información sobre líneas telefónicas de ayuda en emergencias psicológicas (**Acuerdo 4.4**). En cuanto a las campañas se comenta que el horario depende de quienes ofrecen el servicio. Se comenta por parte de la mesa estudiantil que tres psicólogos no son suficientes para atender a la población estudiantil de la ESE y se solicita se gestionen la asignación de un psicólogo adicional (**Acuerdo 4.5**), así como se canalice a instancias especializadas casos delicados (**Acuerdo 4.6**).

#### II. Material de apoyo, mantenimiento de caños de proyección (incluye cables HDMI)

Por parte de la comunidad estudiantil se solicita implementar campañas de concientización sobre el cuidado y uso adecuado del equipo de video proyección (proyectores y cables HDMI). (**Acuerdo 4.11**)

Concluye la mesa a las horas 22:00 horas.

La presente minuta se imprimirá y firmará el 03 de junio de 2026.